[notasdeprensa.jpg](http://www.mexicopress.com.mx)Publicado en Puerto Morelos, Quintana Roo el 28/01/2021

# ['Igualdad de género, uno de mis mayores retos': Laura Fernández Piña](http://www.notasdeprensa.es)

## Es la primera presidenta municipal en la historia de Puerto Morelos. Fue promotora de una iniciativa de ley para tipificar la violencia política contra las mujeres en el Estado, logrando que fuera aprobada

Laura Fernández Piña, alcaldesa del municipio más joven de Quintana Roo ubicado entre Cancún y Playa del Carmen, se ha dado a la tarea desde el inicio de su administración, de poner como prioridad a las mujeres, trabajando siempre por lograr que tengan las mismas oportunidades que los hombres y luchar arduamente en pro de ese derecho. Por ello al tomar posesión como Presidenta Municipal de Puerto Morelos, destinó poco más de la mitad de las posiciones en su gabinete a mujeres, mismas que destacan en diversas áreas de su administración. “El Ayuntamiento de Puerto Morelos está dando la oportunidad a muchas mujeres para que formen parte de este gobierno, con el fin de dejar huella y asentar las bases que abrirán las puertas a nuestras hijas y a las generaciones que vienen. Todas desde nuestra trinchera tenemos la posibilidad moral de poner nuestro granito de arena” destacó la Alcaldesa. En 2016, como consecuencia de los cambios que establecieron que la mitad de las candidaturas debían ser ocupadas por mujeres, Laura Fernández tuvo la oportunidad de participar en la contienda, pero una dura violencia política de genero la hizo darse cuenta de todo el trabajo que había que realizar para ocupar un lugar en los escaños políticos. Fue así como en marzo de 2017, cuando sólo cuatro estados de la República castigaban la violencia política de género, Laura Fernández Piña presentó ante la XV Legislatura del Congreso de Quintana Roo, una iniciativa para tipificar como delito la violencia política contra las mujeres del Estado, mediante una reforma integral a varias disposiciones constitucionales y leyes secundarias, que garantizarían el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. Varias semanas después, la iniciativa fue dictaminada y aprobada, lo que significó un gran logro. “Sé lo que es la violencia política porque la he vivido, un golpe a una es un golpe a todas y no se trata de colores, es cuestión de género, de brindar espacios, respeto y solidaridad a todas las mujeres que quieren participar en cualquier ámbito. Los políticos hombres transitan sobre pavimento, mientras las mujeres lo hacemos en caminos empedrados”, comentó Fernández Piña. Con el fin de combatir la violencia de género en todas sus formas, en noviembre de 2020, con el respaldo unánime del Cabildo, impulsó un paquete de acuerdos cuyo objetivo es combatir y eliminar la violencia de género, convirtiéndose en el primer municipio de Quintana Roo en tomar medidas de este tipo. De igual forma se reformaron y adicionaron diversas disposiciones del Bando de Policía y Buen Gobierno, para establecer arresto inconmutable de 16 a 36 horas a quien lleve a cabo algún tipo de violencia contra las mujeres, incluyendo insultos, frases obscenas, degradantes, despectivas o de exhibicionismo. Además, se aprobó la creación del Reglamento del Consejo Municipal para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra la mujer. Laura Fernández Piña, tuvo el honor de encabezar el primer Ayuntamiento de Puerto Morelos, en el período 2016-2018 para posteriormente convertirse en la primera mujer en reelegirse para una presidencia municipal en Quintana Roo en el período que comprende 2018-2021.

**Datos de contacto:**

Canvi Comunicat

5554510683

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/igualdad-de-genero-uno-de-mis-mayores-retos](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Sociedad Quintana Roo

[notasdeprensa.jpg](http://www.mexicopress.com.mx)

[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)